

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MADERAS Y ARQUITECTURAS MADEARQ S. A.,  
REALIZADA EL 26 DE MAYO 2020.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Bernardino Echeverría – Sector Santa Rosa, en el barrio San José, kilómetro 7 ½ vía a Guaranda, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MADERAS Y ARQUITECTURAS MADEARQ S. A.**, señor: JUAN PABLO NARANJO VASCONEZ, propietario de 52.267 acciones; señorita Arquitecta ANDREA ISABEL NARANJO VASCONEZ, propietaria de 52.267 acciones; señor JOSÉ MARTIN NARANJO VASCONEZ, propietario de 52.266 acciones; y la señora DOLORES VÁSCONEZ CALLEJAS, propietaria de 123.200 acciones, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar y resolver los puntos establecidos en la convocatoria emitida por la empresa que dice lo siguiente:

**MADERAS Y ARQUITECTURA MADEARQ S.A.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día lunes 26 de Mayo del 2020 a las 15h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bernardino Echeverría, parroquia Santa Rosa de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2019;
2. Informe de Comisario Revisor;
3. Informe de Auditor Externo;
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2019;
5. Resolución sobre el destino de los Resultados;
6. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020;
7. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020;
8. Conocimiento y aprobación de Informe Anual de actividades UAFE 2019 presentada por el Oficial de Cumplimiento;
9. Conocimiento y aprobación del Plan Operativo Anual UAFE 2020.
10. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial al Sr. Dr. Mauro Urrutia U, Comisario Revisor de la Compañía.

Los documentos a ser tratados en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía y han sido enviados a sus correos electrónicos.

Arq. Andrea Naranjo Vásconez  
GERENTE GENERAL  
MADEARQ S.A.

Actúa en calidad de Presidente de esta Junta Universal la Arquitecta Andrea Naranjo Vásquez, y en calidad de Secretario el Ing. Juan Pablo Naranjo.

La Arq. Andrea Naranjo instala la Junta Universal al estar todos los socios presentes y comienza por dar la bienvenida a los accionistas y agradecerles por la presencia a pesar de las restricciones de movilidad generados por la Emergencia Nacional a causa del Coronavirus. El Secretario de la Junta procede a leer los puntos de la Convocatoria a ser tratados:

## **1. INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La señorita Arquitecta Andrea Naranjo procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2019. Se refiere a la situación política, económica y social del periodo.

Con respecto a la empresa, señala que fue un buen año. En el área de Construcción se destacan en los resultados obtenidos las obras realizadas para las empresas: Teimsa S.A., Plasticaucho Industrial y Faauto S.A. Se entregaron también las Obras del Sr. Santiago Vásquez en Mulaló y el Centro de Danza de la Sra. María Cecilia Cuesta.

En el área de Fábrica de Madera también fue bueno ya que se realizaron los trabajos complementarios para las obras de construcción, y adicionalmente se realizó una nueva exportación de la línea de Chonta a un nuevo cliente en la ciudad de Dusseldorf en Alemania.

En cuanto a los servicios de arriendo se mantiene el contrato con COINVER por un año más.

La gerencia indica que se han cumplido con todas las obligaciones laborales, societarias, tributarias y legales en la empresa.

Luego de leído el informe, se somete a consideración de los accionistas, la Sra. Dolores Vásquez mociona que se apruebe el Informe, el cual es Aprobado por unanimidad de todos los socios.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Se aprueba el informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.

## **2. INFORME DE COMISARIO REVISOR**

Se da lectura al informe por parte del Sr. Dr. Mauro Urrutia U. Comisario Revisor de MADEARQ S.A. El informe recoge el estado real de la empresa en sus aspectos administrativos, legales, controles internos, etc. Informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019 presentan razonablemente la situación de la compañía y que los Registros contables se llevan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y agradece a la Junta general de Accionistas por la confianza depositada en él para ser el Comisario Revisor.

Luego de leído el informe del Comisario se pone a consideración de los accionistas y el Sr. Martin Naranjo mociona que se apruebe el informe del Comisario Revisor del año 2019 resolviendo por unanimidad lo siguiente.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** El informe de Comisario Revisor del 2019 es aprobado por la Junta

### **3. INFORME DE AUDITOR EXTERNO**

Por gerencia se da lectura al informe de Auditor Externo elaborado por el Dr. Fernando Campaña I. El informe indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Maderas y Arquitectura Madearq S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Luego de la lectura del Informe el Sr. Juan Pablo Naranjo mociona que se dé por conocido el informe de Auditor Externo del año 2019.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** El informe es conocido por la Junta.

### **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

Se da lectura por gerencia del Balance General de la Empresa, en lo referente al Activo, Pasivo y Patrimonio, y el Estado de Resultados del año 2019, se realizan análisis puntuales en el ámbito de Construcción y Producción; y así se somete a consideración de los accionistas.

Dolores Vásconez mociona que se aprueben el Balance General y el Estado de Resultados del año 2019; moción que es aprobada por Juan Pablo Naranjo y José Martin Naranjo.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Se aprueban los estados Financieros del año 2019.

### **5. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE RESULTADOS.**

La Gerencia toma la palabra y explica que al año en curso será difícil para las empresas debido a la crisis económica que atraviesa el Ecuador por lo que sugiere que las utilidades del año 2019 se envíen a reserva facultativa para poder sobrellevar la administración de la Empresa Madearq S.A. durante el año 2020.

La Sra. Dolores Vásconez mociona que las utilidades del año 2019 sean enviadas a Reserva Facultativa. Moción que es apoyada por Juan Pablo Naranjo y Martin Naranjo.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Se aprueba el envío de utilidades a Reserva Facultativa.

#### **6. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La gerencia toma la palabra e indica que los informes de comisario revisor son buenos y que tiene un conocimiento de la empresa desde el año anterior, por lo que recomienda se lo reelija para un nuevo periodo, moción que es aceptada por unanimidad.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Nombrar al Dr. Mauro Urrutia U. como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020.

#### **7. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La gerencia indica que el informe de la firma auditora es bueno y sus comentarios y aportaciones han sido de mucha utilidad para la administración de la empresa; por lo que recomienda se lo reelija para un nuevo periodo, moción que es aceptada por unanimidad.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Mantener al Dr. Fernando Campaña I. como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

#### **8. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES UAFE 2019 POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.**

Se da lectura al informe del Oficial de cumplimiento donde se detallan las actividades realizadas durante el año 2019, las cuales han sido dirigidas hacia el fiel cumplimiento de la ley. Finalmente, el Sr. Martin Naranjo mociona que se dé por conocido y se apruebe el Informe.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Se aprueba el informe de actividades UAFE 2019

#### **9. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL UAFE 2020.**

Se informa a los socios accionistas el Plan Operativo Anual UAFE 2020 el cual cuenta con actividades a realizarse mensualmente, y también actividades divididas en periodos cuatrimestrales.

Se dispone al Plan Operativo UAFE 2020 a consideración de los accionistas. La señora Dolores Vásconez mociona que se apruebe, mismo que es aprobado por unanimidad.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Se aprueba el Plan Operativo Anual UAFE 2020.

**10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL**

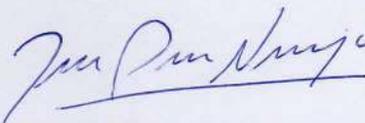
Por Secretaría se lee el acta, y el señor José Martín Naranjo Vásconez, mociona que se la apruebe sin modificaciones. La señorita Gerente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:** Aprobar el acta de la presente Junta.

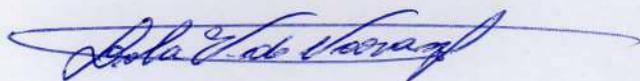
La señorita Gerente agradece la presencia de todos los accionistas y, siendo las 16h35, declara concluida la Junta.



Andrea Isabel Naranjo Vásconez  
ACCIONISTA



Juan Pablo Naranjo Vásconez  
ACCIONISTA



Dolores Vásconez Callejas  
ACCIONISTA



José Martín Naranjo Vásconez  
ACCIONISTA